



**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
PUERTO TEJADA-CAUCA**

**LISTADO DE EMPLAZAMIENTO
(ART. 375 C.G.P. Concordado con el Art.108 C.G.P.
Y Decreto 806 de 2020)**

Nombre del sujeto emplazado: HEREDEROS DETERMINADOS DE GRIELDINA FORY DE BALLESTEROS SEÑORES ARMANDO COSME FORY, DILIO EMERITO FORY, HENRY BALLESTEROS FORY E INDETERMINADOS DE GRIELDINA FORY VIUDA DE BALLESTEROS.

Demandante: ADELAIDA COSME FORY Y OTRAS

Demandado: ARMANDO COSME FORY Y OTROS

Clase de proceso: VERBAL DECLARACION DE PERTENENCIA

Numero de Radicado: 195734003001-2021-00050-00.

Juzgado que requiere: JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA CAUCA

Correo electrónico del juzgado:

jcmpalptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co

LINA PAOLA CADENA VILLAMIL
Secretaria.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
PUERTO TEJADA-CAUCA**

LISTADO DE EMPLAZAMIENTO
(ART. 375 C.G.P. Concordado con el Art.108 C.G.P.
Y Decreto 806 de 2020)

Nombre del sujeto emplazado: PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN A PRESCRIBIR, EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.

Demandante: ADELAIDA COSME FORY Y OTRAS

Demandado: ARMANDO COSME FORY Y OTROS

Clase de proceso: VERBAL DECLARACION DE PERTENENCIA

Numero de Radicado: 195734003001-2021-00050-00.

Juzgado que requiere: JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA CAUCA

Correo electrónico del juzgado:

jcmpalptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co

LINA PAOLA CADENA VILLAMIL

Secretaria.

10:58 AM



Respuesta automática: Envío documento para que la entidad de pronuncie al respecto. Spam ☆



juridica.ant Hace 7 días para mí

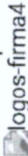


¿Por qué está en la carpeta Spam este mensaje?

Es similar a mensajes que se identificaron como spam en el pasado.

Informar que no es spam

Su correo ha sido recibido en la bandeja de entrada para revisión y trámite.



logos-firma4

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ANT.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ANT.

Ver mensaje completo



10:59 AM



Radicación 20216200666662 en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Recibidos ☆



Sistema de Gestion... Hace 5 días para mí



La Agencia Nacional de Tierras le informa que su solicitud enviada por correo electrónico ha sido radicada con el No. 20216200666662 Su requerimiento será atendido y tramitado dentro de los términos legales establecidos.

Por favor no responda a este correo.

Para información adicional comuníquese a los siguientes correos y/o líneas telefónicas:

Atención al ciudadano: atencionalciudadano@agenciadetierras.gov.co
Línea de atención al ciudadano (+57 1) 30000000 Opción 2
Línea gratuita nacional 018000-933881
Para notificaciones judiciales:
juridica.ant@agenciadetierras.gov.co
Sitio Web: www.agenciadetierras.gov.co

Gracias por comunicarse con la Agencia Nacional de Tierras, "haciendo más fácil su relación con el Estado."

Ver mensaje completo



11:00 AM

←

📁

📧

⋮

Respuesta automática: Envío documento para que la entidad se pronuncie al respecto. ☆

Recibidos

N

Notificaciones Jurid...
para mí ▾

Hace 7 días

↶

⋮

Señor Usuario

Buen día

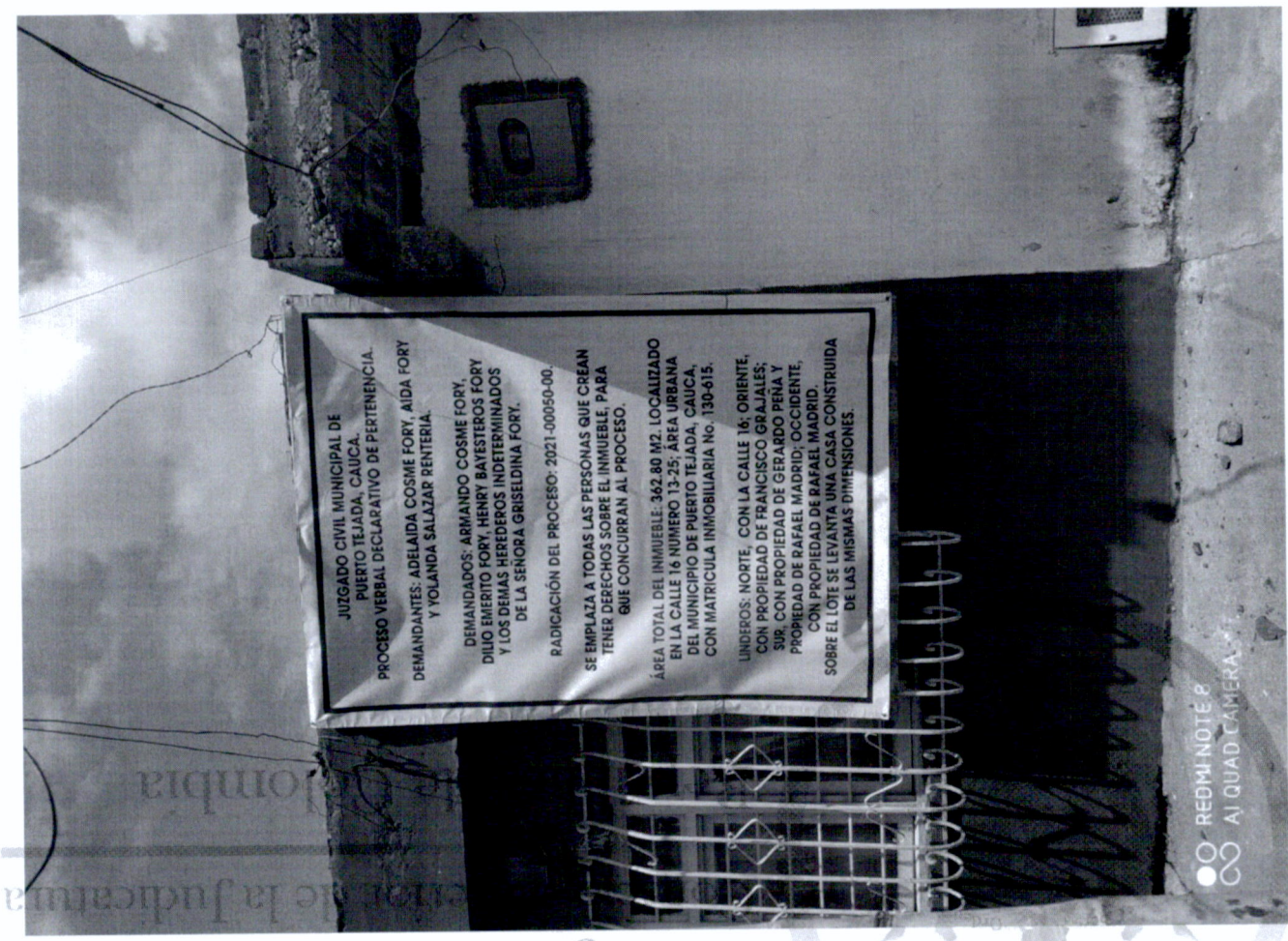
La Superintendencia de Notariado y Registro se permite acusar de recibo de la información remitida, la cual será objeto de validación por el área correspondiente para proceder al trámite respectivo.

Sírvase por favor tener en cuenta que el horario laboral es de 8: 00 am hasta las 17: 00 horas de tal forma que toda notificación efectuada a esta Entidad fuera de este se entenderá hecha al día siguiente hábil posterior al envío.

Cordialmente

Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley





Rama Judicial

Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE
PUERTO TEJADA, CAUCA.
PROCESO VERBAL DECLARATIVO DE PERTENENCIA.
DEMANDANTES: ADELaida COSME FORY, AIDA FORY
Y YOLANDA SALAZAR PENTERIA.

DEMANDADOS: ARMANDO COSME FORY,
DILIO EMERITO FORY, HENRY BAYESTEROS FORY
Y LOS DEMAS HEREDEROS INDETERMINADOS
DE LA SEÑORA GRISELDINA FORY.

RADICACIÓN DEL PROCESO: 2021-00050-00.

SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN
TENER DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, PARA
QUE CONCURRAN AL PROCESO.

ÁREA TOTAL DEL INMUEBLE: 362.80 M2. LOCALIZADO
EN LA CALLE 16 NÚMERO 13-25; ÁREA URBANA
DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA,
CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 130-615.

LINDEROS: NORTE, CON LA CALLE 16; ORIENTE,
CON PROPIEDAD DE FRANCISCO GRAJALES;
SUR, CON PROPIEDAD DE GERARDO PEÑA Y
PROPIEDAD DE RAFAEL MADRID; OCCIDENTE,
CON PROPIEDAD DE RAFAEL MADRID.
SOBRE EL LOTE SE LEVANTA UNA CASA CONSTRUIDA
DE LAS MISMAS DIMENSIONES.